

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 29 de octubre de 2019, del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque, sobre bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de tres plazas de Policía Local. (PP. 2786/2019).

Matías González López, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Hinojosa del Duque (Córdoba).

Hace saber: Que esta Alcaldía, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 3 de octubre de 2019, ha aprobado las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de tres plazas de Policía Local vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento y resultantes de la Oferta de Empleo Público del año 2019.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba núm. 204, de 25 de octubre de 2019, aparecen publicadas íntegramente las citadas bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de tres plazas de Policía Local. Dichas bases pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://bop.dipucordoba.es>.

Esta plaza tiene las siguientes características: Grupo C, Subgrupo C1, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación en el BOE de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Hinojosa del Duque, 29 de octubre de 2019.- El Alcalde, Matías González López.